

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.007

Lunes 25 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2575160

#### EXTRACTO

R. Alfredo Martin Illanes, abogado, Notario Titular de la Décimo Quinta Notaría de Santiago, con oficio en calle Mardoqueo Fernández 201, oficinas 101 y 102, comuna de Providencia, Santiago, certifico: por escritura pública de fecha 18 de noviembre de 2024, ante el notario reemplazante de este oficio, don Francisco Rubén Rojas Arriagada, se redujo el acta de la junta extraordinaria de accionistas de COMPANÍA MINERA TECK QUEBRADA BLANCA S.A., RUT N°96.567.040-8 (la "Sociedad"), celebrada con fecha 15 de noviembre de 2024, en la cual QUEBRADA BLANCA HOLDINGS SpA y CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE, en su calidad de únicos accionistas de la Sociedad, acordaron, entre otras materias, aumentar el capital de la Sociedad en la suma de 280.000.000 de dólares de los Estados Unidos de América ("Dólares"), mediante la emisión de hasta 280.000.000 de acciones de pago Serie A, nominativas y sin valor nominal, las que deberán ser suscritas y pagadas en el plazo de 3 años contado desde la fecha de la referida junta de accionistas, debiendo procederse con el mecanismo de canje de acciones de la Serie B, en la cantidad de hasta 31.111.111 acciones Serie B, sin aumentar el capital social, para dar cumplimiento a la preferencia estatutaria de dicha serie. Como consecuencia del aumento de capital, el capital de la Sociedad asciende a 3.416.612.008 Dólares, dividido en dos series de acciones denominadas Serie A compuesta de hasta 3.349.365.868 acciones nominativas y sin valor nominal, y Serie B compuesta de hasta 372.152.661 acciones nominativas y sin valor nominal. A esta fecha, el capital suscrito y pagado de la Sociedad asciende a 3.136.612.008 Dólares. Como consecuencia de lo anterior, se reemplazaron los artículos Noveno y Primero Transitorio de los estatutos de la Sociedad. Demás estipulaciones constan de la escritura extractada. La Sociedad está inscrita a fojas 34.621, número 18.676 del Registro Comercio de Santiago correspondiente al año 1989. Santiago, 19 de noviembre de 2024.

CVE 2575160

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)